



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00241013- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2020-365-E-UNC-DEC#FCM solicita designar profesor regular al Méd. Daniel Alberto BENGOCHEA, Leg. 20497;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador *Ad Hoc* en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15/16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2020-365-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesor regular al Méd. Daniel Alberto BENGOCHEA, Leg. 20497, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la II Cátedra de Clínica Urológica del Hospital San Roque, a partir de la fecha y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

